

Bsd.

LA MONEDA DE FUEGO

En nuestra Sección Semanal, la Torá trata acerca de que Moshé le pide perdón a Di-s por el pecado del Becerro de Oro. La respuesta de Di-s fue: “Esto darán”, dijeron nuestros Sabios que “Di-s sacó, una especie de moneda de fuego, se la mostró a Moshé y le dijo: ‘Esto darán, como esta darán’”. *Tosafot* explica que la dificultad de Moshé era que no comprendía cómo era posible que una moneda sirviera como expiación del alma.

Es necesario entender cómo se resolvió esta dificultad al mostrarle una moneda de fuego. Si decimos que la intención es que cuando se cumple una *mitzvá* con vitalidad y entusiasmo, entonces la energía y el fuego del fervor logran la expiación, esto es algo simple y común al resto de las *mitzvot*, ¿cómo es posible que Moshé no lo entendiera? Cualquier persona simple lo puede comprender. Además, Di-s podría haberle explicado este concepto a Moshé, ¿por qué tuvo que mostrarle una moneda de fuego? ¿Qué le quiso transmitir al mostrarle la moneda de fuego?

La explicación:

Respecto a la recompensa por una *mitzvá*, hay dos formas posibles. En un caso, la recompensa es una consecuencia natural de la *mitzvá*; la otra manera es, que la recompensa no tiene una relación evidente con la *mitzvá* misma, sino que así es la voluntad de Di-s de conferir una recompensa puntual por un precepto específico, aunque lógicamente no se comprenda. Esta fue la dificultad de Moshé: ¿cómo es posible que dar un objeto material pueda servir como expiación del alma? Después de todo, el dinero es algo físico y el alma es espiritual; aparentemente, no tienen conexión entre sí, y ya que no está explícito que es un precepto que no se puede investigar su razón, entonces Moshé pidió a Di-s que le revele el motivo del tremendo efecto de la entrega de la moneda.

Por lo tanto, Di-s sacó y le mostró a Moshé una moneda de fuego y le dijo “esto darán”. Así, Di-s estableció que la moneda material en sí misma sea de fuego, no solo porque se le infunde vida y entusiasmo espiritual, sino por su propia esencia. Que la moneda que los judíos den sea una “moneda de *fuego*” – de modo que la raíz espiritual de la moneda permee su materia y coexistan ambas facetas a la vez, de modo que el precepto se transforme en una moneda de *fuego* literalmente.

Siendo así comprendemos lógicamente la conexión entre la entrega de la moneda del medio *shékel* con la recompensa de expiación del alma. Pues Di-s no está limitado por el orden natural de las cosas y puede unir los opuestos, lo material y lo espiritual.

Esto se logró mediante la palabra de Di-s, ya que así como Di-s creó el orden de la existencia a través de Su palabra, lo mismo ocurre con esta fusión entre lo espiritual y lo material, que también fue creada por la palabra de Di-s, siendo el Único que puede trascender el orden de cómo fueron creados los mundos. Por eso, Di-s Mismo tuvo que mostrar una moneda de fuego – en este precepto a diferencia de los demás.

De esto se desprende una enseñanza maravillosa para el servicio a Di-s:

Cuando una persona cumple una *mitzvá* con un objeto material, debe saber que este es una “moneda de *fuego*”, un asunto espiritual con las propiedades del fuego, que por su naturaleza aspira a elevarse hacia lo Alto. De aquí se entiende la gran ventaja de cumplir una *mitzvá* con vitalidad y entusiasmo, pues entonces se revela abiertamente que realmente es una “moneda de *fuego*”.

(Resumen de la primera *Sijá* de Parshat Ki Tisá vol. 26)